

fundación social castillo san lucas

Avesol

NIT 900.119.083-0

PROTOCLO DE SALIDAS PEDAGOGICAS U OTRAS SALIDAS A EXTERIORES

OBJETIVO: Con el fin de reducir la ocurrencia de accidentes en los niños y las niñas conviene conocer e implementar las medidas preventivas frente al momento a las salidas pedagógicas, garantizando el bienestar y seguridad de los niños, niñas.

ALCANCE: Este protocolo está dirigido a la coordinadora y talento humano del jardín infantil son los encargados de velar por la protección e integralidad de los niños y niñas

PROCEDIMIENTO:

Para la realización de las salidas pedagógicas se debe radicar al menos 15 días de anticipación en la subdirección local, los protocolos de salidas tal como se describe en los lineamientos y estándares en el componente de ambientes adecuados y seguros salidas pedagógicas con niños y niñas a exteriores como parques y museos

ANTES DE LA ACTIVIDAD

- ✓ verificar la forma de acceder al sitio de la visita para ello construya una hoja de ruta previa, las cuales identifican calzadas, aceras o senderos que ofrezcan mayor seguridad.
- ✓ realizar el reconocimiento previo del sitio al que tendrá lugar la salida.
- ✓ gestionar las respectivas autorizaciones de los padres de familia para la salida pedagógica dicha autorización debe contar con la siguiente información correspondiente, el objetivo de la salida o visita y la
- ✓ la organización de esta característica, el lugar, servicios con los que cuenta (alimentación, servicios sanitarios, trasporte) adultos acompañantes y el rol de estos, horario de salida y llegada, las medidas de seguridad, teniendo en cuenta la mitigación del riesgo.



Calle 36 i Sur#1-49 /Bogotá
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



- ✓ Contar con la póliza de seguros vigente y se encuentre a la mano.
- ✓ Planeación de la logística necesaria para el desarrollo de la actividad en sus momentos previos, durante y posterior, para ello se debe cerciorar con el suficiente número de adultos por los niños y niñas para realizar la salida, se sugiere vincular a los padres, madres y cuidadores en la realización del acompañamiento teniendo en cuenta sus roles durante la actividad.
- ✓ Incluir dentro de la planeación de la logística, las estrategias necesarias para la movilización de los niños, niñas y todo el equipo acompañante, en este sentido verifique que el servicio de trasporte cumple con las especificaciones consignadas en el apartado de trasporte.
- ✓ Distribuir las responsabilidades, de los adultos que están a cargo de los niños y niñas de manera de quien coordine la logística de la salida tengan absoluta claridad sobre quien son los responsables de cada subgrupo de niños y niñas, al hacerlo tener en cuenta las estrategias van a definir para la conformación de los grupos en la salida.
- ✓ Contar con un listado completo y legible de los teléfonos, celulares y fijos de cada uno de los padres de familia o cuidadores responsables de los niños y niñas que asisten a la actividad.
- ✓ Verificar el estado de los elementos que componen el botiquín portátil, y programar el acompañamiento del mismo delegando una persona para ello.
- ✓ Verificar que cada niño y niña cuente con su carne de identificación asegurándose que este tenga los siguientes datos:
    - Nombre completo del niño o la niña
    - Dirección y teléfono
    - Nombre del padre madre o, cuidador
    - Rh
    - Nombre del jardín infantil, dirección y teléfono
    - Nombre de la docente y su número de celular.





Calle 36 i Sur#1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



- ✓ Verificar que el trasportador contratado tenga las pólizas y seguros al día y conocimiento sobre las responsabilidades que asume o no dicha empresa de transporte en caso de imprevistos.



DURANTE LA ACTIVIDAD

- ✓ Organización por parte de las docentes para el desplazamiento de los niños y niñas del jardín infantil al transporte
- ✓ Al caminar organizar por filas, dejando un adecuado espacio entre niño y niña para evitar tropezones.
- ✓ Estar en constante conteo de los niños y niñas después de bajar de una atracción o salir de un espacio visual.
- ✓ Asegurarse por parte de los docentes responsables de mantener el control del grupo.
- ✓ Guiar ordenadamente a los niños y niñas en su desplazamiento al baño.
- ✓ Garantizar la seguridad de los niños y niñas antes de disfrutar de las actuaciones o en lugares de visualización de objetos.
- ✓ En caso de que el lugar presente mucho público de instrucciones breves precisas y comprensibles para los niños y niñas asegúrese que el equipo de adultos que acompañan la actividad tenga las mismas directrices





DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD



- ✓ Se organizan a los niños y niñas en fila para el respectivo conteo de estos verificando la lista de asistencias para desplazarse al transporte.
- ✓ Organización desde la salida del transporte de nuevo al jardín infantil ubicándolos en las aulas para su respectivo llamado y asistencia y entrega de objetos personales que se encuentran en el jardín infantil
- ✓ La entrega a los padres de familia, cuidadores a los niños y niñas con su respectivo carnet.
- ✓ Se realiza la valoración de la actividad para ser radicada ante





integración social dando un informe de lo sucedido en la salida pedagógica.

- ✓ Comunicar a los padres de familia y cuidadores la valoración de la salida pedagógica resaltando el trabajo realizado por todos y la colaboración antes durante y después de la actividad.

RESPONSABLES: La coordinadora y las docentes del jardín infantil



Calle 36 i Sur#1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com